

CERTIFICADO DE OPERATIVIDAD DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EQUIPOS EXTINTORES

N°001-2026

Lima, 16 de marzo del 2026

Por medio de la presente la empresa **SICO INVERSIONES S.R.L.** certifica que nuestro cliente **OCEANO SEAFOOD S.A.** con **RUC: 20600581768**, ubicado en **CALLE CARLOS CONCHA 180 – URBANIZACION INDUSTRIAL FRIGORIFICO – PROV. CONST. DEL CALLAO - CALLAO**, que se realizó el mantenimiento y recarga a los siguientes equipos extintores con **POLVO QUIMICO SECO al 90% en el caso de los equipos PQS:**

ITEM	CLIENTE	UBICACIÓN	TIPO EXTINTOR	CAPACIDAD	F. VENC.	N° SERIE	F. FABRIC.	P. HIDROST.	P. P. HIDROST.
1	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	12 KG	Mar-27	000105	2016	2026	2031
2	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	9 KG	Mar-27	960	2017	2022	2027
3	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	12 KG	Mar-27	00452	2019	2026	2031
4	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	12 KG	Mar-27	00096	2019	2024	2029
5	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	9 KG	Mar-27	S/N	875	2022	2027
6	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	6 KG	Mar-27	00975	2018	2022	2027
7	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	6 KG	Mar-27	00083	2020	2022	2027
8	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	6 KG	Mar-27	002057	2012	2022	2027
9	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	CO2	5 KG	Mar-27	00293	2017	2023	2028
10	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	CO2	5 KG	Mar-27	00276	2017	2022	2027
11	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	CO2	5 KG	Mar-27	00935	2020	2022	2027
12	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	CO2	5 KG	Mar-27	00296	2017	2022	2027
13	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	CO2	5 KG	Mar-27	00036	2017	2022	2027
14	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	CO2	5 KG	Mar-27	78	2012	2022	2027
15	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	CO2	5 KG	Mar-27	00907	2020	2022	2027
16	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	ACETATO DE K	6 LTS	Mar-27	10329	2019	2024	2029
17	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	2 KG	Mar-27	00435	2020	2024	2029
18	OCEANO SEAFOOD	CALLAO - PLANTA	PQS	50 KG	Mar-27	0004	2020	2022	2027

IT : ITEM

CAP : Capacidad

NS : Número de Serie

F.FAB : Fecha de Fabricación

TIPO : Tipo de Agente

F.VENC : Fecha de Vencimiento

PH : Prueba Hidrostática

PPH : Próxima Prueba Hidrostática

"Cualquier evento o falla posterior por mala manipulación o mal uso (golpes, abolladuras, exposición al calor, soldaduras y/o modificaciones, oxido, corrosión, etc.) es responsabilidad del cliente, una vez estos se encuentren en sus instalaciones después de la prueba realizada."



Basados en las siguientes normas:

NTP, 350.043-1/2011 EXTINTORES PORTATILES: Selección, distribución, inspección, mantenimiento, recarga y prueba hidrostática.

NTP, 833.026-1/2006 EXTINTORES PORTATILES SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA: Requisitos de equipamiento.

NTP, 833.030/2003 EXTINTORES PORTATILES: Servicio de inspección, mantenimiento, recarga, prueba hidrostática y rotulado.

NTP, 833.021/2004 CLASIFICACION DE LOS FUEGOS Y SU REPRESENTACION GRAFICA.

Los equipos extintores se encuentran actualmente operativos y cuentan con una garantía de un (01) año.

Los equipos extintores se encuentran actualmente con prueba hidrostática con una garantía de cinco (05) años.

Se expide el presente Certificado a solicitud del cliente para los fines que estime conveniente.

Sin otro en particular, quedamos de usted.

Importante:

De acuerdo con la norma Indecopi 350.043 el propietario o usuario del equipo debe inspeccionarlo por lo menos una vez al mes bajo responsabilidad, Si se encontrara alguna anomalía en la inspección debe llamar inmediatamente a la empresa de mantenimiento, la rotura del precinto anula la garantía.

El no cumplimiento de estas instrucciones exime de toda responsabilidad a la empresa de mantenimiento



SICO INVERSIONES S.R.L.
AARON COLCHADO ESCALANTE
GERENTE OPERACIONES

Atentamente,